

# Contenido

<b>I.</b>	<b>Antecedentes</b> .....	<b>2</b>
<b>II.</b>	<b>Estructura y Dinámica Fiscal</b> .....	<b>2</b>
	1. Ingresos diferentes del SGR .....	2
	2. Gastos diferentes del SGR .....	4
	3. Deuda Pública .....	6
<b>III.</b>	<b>Indicadores</b> .....	<b>7</b>
	1. Resultado Fiscal y Presupuestal.....	7
	2. Acuerdo de Reestructuración de Pasivos .....	8
<b>IV.</b>	<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	<b>9</b>
	<b>Balance General Departamento de La Guajira</b> .....	<b>10</b>

## **I. Antecedentes**

La judicialización del gasto derivada de la acumulación de pasivos sin fuente de pago, condujo al Departamento de La Guajira a dar inicio en diciembre de 2020 a la Promoción de un Acuerdo de Reestructuración Pasivos-ARP- en el marco de la Ley 550 de 1999, el cual se suscribió en junio de 2022. A diciembre de 2023, la ejecución del ARP alcanzó el 11% de los pasivos reestructurados, luego de la modificación su modificación en octubre de 2023. Sin embargo, los pagos ejecutados sólo alcanzaron el 43% de los compromisos con los acreedores previstos para el año, de conformidad con los cambios en las condiciones acordados en la modificación del ARP.

Al final de 2023, el Departamento de La Guajira registró un descenso en el recaudo de sus recursos propios, caracterizado por la caída de los impuestos de registro y anotación, sobretasa de la gasolina y de las estampillas. Los compromisos de gasto presentaron un comportamiento similar al año anterior con un leve impulso en los gastos de inversión, en los que se destaca mayores gastos en los sectores de inclusión social y reconciliación, el ARP y transporte.

El Departamento contabilizó superávit fiscal, lo que conllevó a que el balance presupuestal mostrara niveles superiores a los de los últimos años.

Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el Departamento no sobrepasó los límites establecidos para los gastos de funcionamiento del nivel central, la Asamblea y Contraloría. Aplicando los lineamientos establecidos en la Ley 358 de 1997, se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento para la vigencia 2024.

Se ha recomendado profundizar en el análisis de la situación financiera y jurídica de las entidades del sector descentralizado, ante la evidencia de riesgos de liquidez, así como en el seguimiento a las contingencias por procesos judiciales que siguen siendo elevadas.

## **II. Estructura y Dinámica Fiscal**

### **1. Ingresos diferentes del SGR**

En el primer semestre de 2024 el Departamento de La Guajira recaudó ingresos diferentes del Sistema General de Regalías – SGR por \$431.867 millones que representaron una ejecución del 50% (incluye recaudo efectivo por \$394.297 millones y recaudo sin situación de fondos por \$37.588 millones). Respecto al mismo

corte de la vigencia anterior el total de ingresos presentó un aumento de 12% en términos reales como consecuencia principalmente del pronunciado ascenso en las transferencias corrientes (29% real) y en los de recaudo propio (del 17% real). Entre tanto los ingresos de capital cayeron 33% real producto, especialmente, de la considerable caída en los recursos del balance que disminuyeron su participación en el total en cerca de 10 puntos porcentuales.

Tabla 1.  
**Ingresos Diferentes al Sistema General de Regalías**  
 Valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composiciones	
	2023	2024		2023	2024
Tributarios y no tributarios	70.329	87.980	17%	20%	20%
Transferencias corrientes	205.313	283.744	29%	57%	66%
Ingresos de capital	83.987	60.142	-33%	23%	14%
Transferencias de capital <sup>1</sup>	0	0	NA	0%	0%
Desembolsos del crédito	0	0	NA	0%	0%
Recursos del balance	81.071	59.944	-31%	23%	14%
Otros <sup>2</sup>	2.916	198	-94%	1%	0%
<b>RECAUDOS DEL AÑO</b>	<b>359.629</b>	<b>431.867</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup>A partir de la expedición del Catálogo de Cuentas Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET

<sup>2</sup>Rendimientos financieros, excedentes financieros, dividendos y utilidades de empresas públicas, retiros del FONPET, disposición de activos, reintegros, otros recursos no apropiados, recuperación de cartera-prestamos

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Los ingresos tributarios mostraron un comportamiento positivo, superando los recaudados al mismo corte de la vigencia anterior en 14% en términos reales, consecuencia de la buena dinámica en las estampillas, que obtuvieron la mayor participación dentro del total de tributarios. De igual manera se presentan comportamientos positivos en el impuesto de vehículos automotores y en otros impuestos. Entre tanto, los impuestos al consumo en su consolidado perdieron participación al caer en el 11%, impactados por la baja en sus tres componentes siendo más pronunciado en los impuestos al consumo de cigarrillos y licores.

También se destaca una nueva caída en la sobretasa a la gasolina (35%) y en el impuesto de registro y anotación (14%). El descenso de la primera se sigue explicando en las modificaciones de los cupos de gasolina subsidiada en jurisdicción del Departamento de la Guajira y reactivación del contrabando en la zona fronteriza.

Tabla 2  
**Ingresos Tributarios**  
 valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Impuestos al consumo	28.230	27.077	-11%	42%	33%
Cerverza	18.231	19.033	-8%	27%	23%
Licores	8.373	6.991	-22%	12%	8%
Cigarrillos y tabaco	1.627	1.054	-40%	2%	1%
Registro y anotación	1.660	1.522	-14%	2%	2%
Impuesto sobre vehículos automotores	1.867	2.319	15%	3%	3%
Estampillas	27.705	43.515	47%	41%	53%
Sobretasa a la gasolina	3.500	2.440	-35%	5%	3%
Otros impuestos	5.034	5.993	11%	7%	7%
<b>TOTAL</b>	<b>67.996</b>	<b>82.866</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Por su parte, los ingresos no tributarios (\$5.114 millones), mostraron un crecimiento importante del 105%. Debido principalmente al aumento de las contribuciones, en especial la contribución sobre contratos de obra pública. Esto compensó el descenso en las tasas y derechos administrativos.

Los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones – SGP mostraron tendencia al alza (crecieron el 29%) contribuyendo de manera importante dentro de las transferencias corrientes. De estas, se destaca el crecimiento superior al 30% en las asignaciones especiales del SGP.

## 2. Gastos diferentes del SGR

Durante el primer semestre de 2024, los compromisos diferentes al Sistema General de Regalías alcanzaron \$348.085 millones, presentando un aumento real del 12% como consecuencia, en mayor proporción, del comportamiento positivo en los gastos de inversión los que a su vez mantuvieron la mayor participación dentro del total. La composición de los principales conceptos de gasto se mantuvo similar a la observada al mismo corte de 2023.

Tabla 3  
**Compromisos Diferentes al Sistema General de Regalías**  
valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Funcionamiento	29.633	33.852	7%	10%	10%
Inversión	261.231	314.233	12%	90%	90%
Servicio de la deuda	0	0	NA	0%	0%
<b>COMPROMISOS DEL AÑO</b>	<b>290.864</b>	<b>348.085</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Al corte de junio de 2024 los gastos de funcionamiento mostraron un crecimiento real de 7%, derivado del aumento en sus dos componentes principales, los gastos de personal y las transferencias corrientes, y en el concepto de disminución de pasivos (diferentes al ARP). Entre tanto, la adquisición de bienes y servicios, que con un 21% de participación en el total que la ubica en el tercer lugar de los gastos de funcionamiento, cayó en un 19% real.

Tabla 4  
**Gastos de Funcionamiento Diferentes al Sistema General de Regalías**  
valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composición	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Gastos de personal	8.861	12.715	34%	30%	38%
Adquisición de bienes y servicios	8.062	7.020	-19%	27%	21%
Transferencias corrientes	8.937	10.303	8%	30%	30%
Transferencias de capital	162	0	-100%	1%	0%
Gastos de comercialización y producción	0	0	NA	0%	0%
Adquisición de activos financieros	0	0	NA	0%	0%
Disminución de pasivos	600	808	26%	2%	2%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	22	0	-100%	0%	0%
Gastos de funcionamiento de organismos de control	2.989	3.006	-6%	10%	9%
<b>TOTAL</b>	<b>29.633</b>	<b>33.852</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Los gastos de funcionamiento de los organismos de control (Asamblea y Contraloría) llegaron a los \$3.006 millones, lo que significa una variación negativa del 6% en términos reales, resultado de menores gastos de personal.

Las inversiones del Departamento alcanzaron una ejecución del 43% presentando un aumento del 12% real respecto al primer semestre de la vigencia anterior. Se resalta el crecimiento de las erogaciones en los sectores de educación y otros sectores, y en la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos (disminución de pasivos). Entre tanto, los sectores de inclusión social, gobierno territorial y salud mostraron comportamientos negativos al finalizar este primer semestre. Para el segundo semestre se espera mayor dinámica en la ejecución del ARP.

Tabla 5  
**Gastos de Inversión por Sectores - Fuentes Diferentes al Sistema General de Regalías**  
valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composición	
	2023	2024		2023	2024
Educación	232.244	264.586	6%	89%	84%
Salud y protección social	16.329	16.014	-8%	6%	5%
Vivienda, ciudad y territorio	0	2.590	NA	0%	1%
Gobierno Territorial	1.875	1.476	-27%	1%	0%
Transporte	0	1.235	NA	0%	0%
Inclusión social y reconciliación	965	428	-59%	0%	0%
Deporte, recreación y cultura	1.662	1.765	-1%	1%	1%
Resto de sectores*	200	445	108%	0%	0%
Disminución de pasivos**	7.957	25.694	201%	3%	8%
<b>TOTAL</b>	<b>261.231</b>	<b>314.233</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\*Agrupa los siguientes sectores de Inversión registrados en la MGA y que son aplicables a las Entidades Territoriales: Agricultura y desarrollo rural, Ambiente y desarrollo sostenible, Ciencia, tecnología e innovación Comercio, industria y turismo, Información estadística, Justicia y del derecho, Minas y energía, Organismos de control, tecnologías de la información y las comunicaciones, y Trabajo.

\*\*Se agrupa los objetos de gasto: cesantías, programas de saneamiento fiscal y financiero, financiación de déficit fiscal incorporados en todos los sectores de inversión.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

### 3. Deuda Pública

La deuda pública del Departamento esta incorporada en el ARP su saldo a 31 de diciembre de 2023, ascendió a \$67.692 millones y está contratada con la Nación. Entre enero y junio de 2024 el Departamento realizó

pagos a la Nación por \$24.948 millones, de los cuales el 100% correspondió a capital. La indexación pactada con la reforma del ARP a favor de este acreedor no ha sido causada y pagada por el departamento en contravía de las condiciones acordadas. Es preciso mencionar que esta deuda está apalancada 100% con los recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

### III. Indicadores

#### 1. Resultado Fiscal y Presupuestal

Para el periodo analizado los ingresos efectivamente recaudados estuvieron por encima de los compromisos adquiridos, con lo cual se generó un superávit fiscal parcial por \$23.693 millones, originado en mayor parte por el flujo de mayores ingresos corrientes.

Tabla 7  
**Resultado Fiscal de la Vigencia**  
 valores en millones de \$

Concepto	2023	2024
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>-12.483</b>	<b>23.693</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>81.248</b>	<b>60.088</b>
Endeudamiento neto	0	0
Recursos del balance	81.071	59.944
Disposición de activos	177	144
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>68.765</b>	<b>83.781</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

La incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores<sup>1</sup> y lo recaudado por venta de activos llevaron a que el Departamento de la Guajira registrara a este corte un superávit presupuestal de \$83.781 millones<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Los recursos incorporados por el Departamento como recursos del balance corresponden a superávit fiscal de vigencias anteriores y cancelación de reservas.

<sup>2</sup> Con el fin de facilitar el análisis de los resultados de la vigencia, para el cálculo del resultado del balance financiero los rubros de ingresos de capital por recursos del balance, venta de activos fijos y reducciones de capital de empresas, se incorporan en las partidas del financiamiento. Dicha metodología fue aplicada con el fin de asimilar los criterios de estimación de resultados fiscales, con los empleados por el CONFIS, el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

## 2. Acuerdo de Reestructuración de Pasivos

La administración departamental informó al comité de vigilancia como instancia de seguimiento, que al corte de Julio de 2024 han sido canceladas acreencias por \$96.047 millones equivalentes al 22% de las acreencias reestructuradas luego de las depuraciones, ajustes e incorporaciones aprobadas con ocasión de la modificación del acuerdo adelantada durante 2023.

Tabla 23  
**Evolución del Estado de Acreencias (Ley 550 de 1999)**  
valores en millones de \$

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	EJECUCIÓN - PAGOS			Pagos a 30/06/2024	Saldo a 30/06/2024	% Cancelado
						2022	2023	2024			
1	Trabajadores y pensionados	18.787	7.027	13.242	12.572	277	2.420	2.819	5.516	7.056	44%
2	Entidades públicas y de seguridad social	478.467	32.347	146.282	364.532	3.988	31.890	41.426	77.304	287.228	21%
3	Entidades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
4	Otros acreedores	73.918	22.815	43.584	53.149	725	9.799	2.703	13.227	39.922	25%
5	Cuentas en investigación administrativa /	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
6	Créditos litigiosos y contingencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Total Acreencias</b>		<b>571.172</b>	<b>62.189</b>	<b>203.108</b>	<b>430.253</b>	<b>4.990</b>	<b>44.109</b>	<b>46.948</b>	<b>96.047</b>	<b>334.206</b>	<b>22%</b>

Fuente: DAF con base en información de la entidad.

El nivel de avance en el pago de las acreencias por grupo muestra que a este corte representan el 34% del grupo 1, el 20% del grupo 2, y el 24% del grupo 4.

El último seguimiento a la ejecución del acuerdo de reestructuración señala que las rentas del mismo han tenido el comportamiento esperado, alcanzando en 2023 el 100% de la proyección y al corte de julio de 2024 el 55%. El Departamento tendría pendiente de transferir al encargo fiduciario un monto cercano a los \$20.000 millones correspondientes al periodo anterior a la modificación del ARP.

En relación con los pagos de acreencias se observó que están rezagados, siendo el grupo 1 el que muestra mayor retraso, especialmente en los conceptos de nómina por pagar y sentencias judiciales. Al juntar los dos años, los pagos al mes de Julio de 2024 alcanzaron el 32% del monto proyectado de pagos a favor de este grupo.

La ejecución de los pagos a los grupos 2 y 4 alcanza el 50% de los montos proyectados. Lo anterior representa para el departamento la necesidad de esfuerzos en la gestión de las acreencias que hacen parte del acuerdo. Entre tanto, el acreedor que alcanza la ejecución más alta corresponde al crédito a favor de la Nación que se financia con regalías.

## **IV. Conclusiones y Recomendaciones**

Al finalizar el primer semestre de 2024, la información presupuestal del Departamento de La Guajira muestra que los ingresos crecieron, tendencia que se originó en el mayor flujo de las transferencias corrientes (29%) y en los de recaudo propio (del 17%). De los tributarios se resalta el comportamiento positivo en el impuesto de vehículos automotores y en estampillas. Entre tanto, los impuestos al consumo en su consolidado perdieron participación al caer en el 11%, impactados por la baja en los tres rubros que lo componen siendo más pronunciado en los impuestos al consumo de cigarrillos y licores

En relación a los gastos, los componentes principales mostraron tendencia al alza, siendo la más destacada el aumento en la inversión, en donde se resalta el crecimiento de las erogaciones en los sectores de educación y otros sectores, incluyendo la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos (disminución de pasivos). Entre tanto, los sectores de inclusión social, gobierno territorial y salud mostraron comportamientos negativos al finalizar este primer semestre.

Lo anterior conllevó a que el cálculo de superávit fiscal parcial al finalizar el primer semestre de 2024 fuera positivo, contrario a la tendencia que traía el Departamento.

En relación con el endeudamiento público entre enero y junio de 2024 el Departamento de La Guajira realizó pagos a la Nación por \$24.948 millones, de los cuales el 100% correspondió a capital. La indexación pactada con la reforma del acuerdo de reestructuración a favor de este acreedor no ha sido causada y pagada por el departamento en contravía de las condiciones acordadas. Es preciso mencionar que esta deuda está apalancada en el 100% en los recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

En relación a la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos, la administración departamental informó al comité de vigilancia como instancia de seguimiento, que al corte de Julio de 2024 han sido canceladas acreencias por \$96.047 millones equivalentes al 22% de las acreencias reestructuradas luego de las depuraciones, ajustes e incorporaciones aprobadas con ocasión de la modificación del acuerdo adelantada durante 2023. En relación a los pagos de acreencias se observó que estos están rezagados, siendo el grupo 1 el que muestra mayor retraso. Se espera que en el segundo semestre se nivelen los compromisos asumidos por el Departamento.

## Balance General Departamento de La Guajira

Valores en millones de \$

NOMBRE DE CONCEPTO	2024
<b>INGRESOS TOTALES (sin financiación)</b>	<b>371.778</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>371.724</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>82.866</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>5.114</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>283.744</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>54</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>348.085</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>30.846</b>
<b>GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL</b>	<b>3.006</b>
<b>PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL</b>	<b>0</b>
<b>APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES</b>	<b>0</b>
<b>INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>314.233</b>
Educación	264.586
Salud y protección social	16.014
Vivienda, ciudad y territorio	2.590
Gobierno territorial	1.476
Transporte	1.235
Inclusión social y reconciliación	428
Deporte, recreación y cultura	1.765
Resto de sectores	445
Disminución de Pasivos	25.694
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>	<b>23.693</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>60.088</b>
<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	<b>0</b>
<b>Interno</b>	<b>0</b>
Desembolsos	0
Amortizaciones	0
<b>Externo</b>	<b>0</b>
Desembolsos	0
Amortizaciones	0
Recursos del balance	59.944
Disposición de activos	144
<b>BALANCE PRIMARIO</b>	
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	83.637
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	431.867
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	348.085
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	83.781

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental.